



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

321980 *Exposición Pública de la Cuenta General 2019 del Ayuntamiento de Mancor de la Vall*

La Comisión especial de Cuentas del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de julio de 2021 dictaminó favorablemente la Cuenta General del año 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se inicia el plazo de quince días, más otros ocho, para la presentación de las reclamaciones y observaciones que se consideran oportunas.

Mancor de la Vall, 29 de julio de 2021

El alcalde

Guillem Villalonga Ramonell

